GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE ACCIÓN DESARROLLADA**	Código: FO-M4-P3-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 28/10/2019

***Proceso*: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana**
***Procedimiento*: Promoción y Consolidación de la Organización Social y la Participación Ciudadana**

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ACCIÓN A EJECUTAR	
NOMBRE DE LA ACCIÓN DESARROLLA REPORTADA	Mesa municipal de seguridad alimentaria y nutricional.
SUBREGIÓN/MUNICIPIO	Suroeste / Jardín
FECHA (DÍA – MES) Y HORA:	31 de Agosto de 2021 – 2:00 pm – 4:30 pm
LUGAR CON SU RESPECTIVA DIRECCIÓN:	Parque Educativo Margarita Peláez Abad - Aula Múltiple
NOMBRE DEL ORGANIZADOR O DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Catalina Villa Restrepo
OBJETIVO DE LA ACCIÓN	Acompañar la mesa de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio, abordando el factor de riqueza social de la política pública departamental buen comienzo Antioquia "amamantar", las atenciones que de esta se desprenden y la corresponsabilidad para contribuir al cuidado del planeta desde los objetivos del desarrollo sostenible.
ORGANISMO RESPONSABLE	Secretaria de inclusión social y familia
DEPENDENCIA	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud
LÍNEA PLAN DE DESARROLLO	Nuestra Gente
COMPONENTE	Antioquia un Lugar Para el Desarrollo Integral
NOMBRE DEL PROGRAMA	Unidos por la primera infancia Buen Comienzo Antioquia
INDICADOR DE PRODUCTO AL QUE LE CONTRIBUYE	Estrategia de formación en Entornos Protectores, Parto Humanizado, y Lactancia Materna, implementada con actores que atienden a la primera infancia.
NUMERO Y OBJETO DEL CONTRATO O PROYECTO EN EL QUE SE REALIZA LA ACTIVIDAD REPORTADA	4600011747 "Prestar servicios de acompañamiento integral que permitan la implementación de las políticas públicas de la Secretaría de Inclusión Social y Familia y la ejecución de los programas a cargo de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud."

REPORTE DETALLADO DE LA ACCIÓN PROGRAMADA			
LA ACTIVIDAD REPORTADA REQUIERE LISTADO DE ASISTENCIA	Si: Explique: No: X		
CUAL ES LA POBLACIÓN ATENDIDA CON LA ACTIVIDAD	Comunidad en general		
REPRESENTANTES DE ESPACIO O INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN QUE HACEN PARTE DE LA ACCIÓN REPORTADA		SI	NO
	Consejos Municipales de Participación Ciudadana y Control Social		
	Consejos Municipales de Política Social (COMPOS)		
	Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR)		
	Consejos Territoriales de Planeación (CTP)		
	Consejo Municipal De Juventud		
	Plataforma de juventud		
	Consejos Comunitario de negritudes		

	Consejos municipales de cultura		
	Mesas de primera infancia, infancia y adolescencia y/o Familias		
	Comité Municipal de asignación de cupos y matrículas		
	Juntas Municipales de Educación		
	Comité Departamental de Educación		
	Comité municipal de convivencia escolar		
	Gobierno Escolar		
	Comités operativo de Educación		
	Otro	X	
	Cual: Mesa Municipal de seguridad alimentaria		

INFORME DESCRIPTIVO DE LA ACCIÓN DESARROLLADA

Dando cumplimento a los objetivos y compromisos dispuestos en la asistencia técnica realizada en el municipio en el tema de amamantamiento, se estableció que desde el programa Unidos por la primera infancia se acompañar un espacio de a esa municipal con el fin de abordar desde la política pública departamental buen comienzo Antioquia las líneas de atención que tiene el factor de riqueza social "amamantamiento", su importancia para el desarrollo de las comunidades y la corresponsabilidad para contribuir al cuidado del planeta desde los objetivos del desarrollo sostenible.

El secretario de salud, hace apertura a la mesa, hace lista de cheque y teniendo en cuenta el cuórum procede a mencionar el orden del día.
La mesa se desarrolló en 3 momentos.

Momento 1: El profesional de la secretaria de inclusión social y familia de la Gerencia Mana, hace su presentación retomando conceptos claves de la seguridad alimentaria y nutricional, de la política pública departamental de seguridad alimentaria y nutricional ordenanza 46 de 2016. Retoma la política pública municipal de seguridad alimentaria y nutricional Acuerdo 05 de 2014. Expone el sistema del módulo de vigilancia nutricional SISMANA, y el referente normativo departamental en ESAN. Para terminar refuerza el hecho de que la ESE debe generar un mayor impacto para el reporte de los datos de riesgo de desnutrición u obesidad, hacerles seguimiento y determinar alternativas para atender a esta población.

Momento 2: El secretario de salud expone los adelantos del plan operativo de la mesa, en cada uno de sus 4 ejes de acción. Se reconoce una dificultad con el acceso a los alimentos preparados del PAE, ya que cuentan con los alimentos pero no con el recurso para costear las manipuladoras, se han realizado diferentes alternativas para garantizar los alimentos preparados para la población estudiantil, sin embargo no logran garantizar la contratación de este personal y todo lo que a nivel legar esto implica; por tanto decidieron desde la secretaria de educación en articulación con la secretaria de salud que los alimentos serán entregados a los estudiantes en raciones para para preparar en casa; ante esta alternativa, surge un reto y es la calidad en la preparación de los alimentos, y ante esto surge una propuesta para que se desplieguen formaciones a las familias beneficiarias del PAE en temas hábitos y estilos saludables alrededor de la preparación y consumo de los alimentos; esta propuesta es extendida para que los venteros de comisa y la comunidad en general también tenga a ceso a esta información que posibilita la mejora de las condiciones nutricionales en la población; para esto se requiere de una nutricionista que pueda ofrecer la informacion, la cual esta perfilada desde las acciones que tienen en el marco de las intervenciones colectivas en salud; esta acción es considerada importante ya que le apunta a uno de los objetivos docenales alrededor de la conciencia frente a la alimentación saludable.
Por su parte el representante de la umata, manifiesta que se deben fortalecer las acciones para promover las huertas familiares, y los intercambios de alimentos a nivel local; esto último en articulación con otras dependencias para fortalecer los mercados campesinos y la posibilidad de que consideren formas alternas de cultivar otros productos, previniendo el monocultivo, especialmente del café.

Momento 3. La técnica del programa unidos por la primera infancia, se presenta y menciona que en el municipio se realizó una asistencia técnica en días anteriores con el fin de fortalecer la práctica del amamantamiento, para lo cual se están abordando diferentes alternativas, como asesorías técnicas en el tema del rol del hombre significativo en la lactancia materna y la posibilidad de generar una estrategia con el sector laboral, turístico y comercial.
Se procede con la presentación de atención integral con enfoque desde el desarrollo infantil temprano como una iintervención planificada desde diferentes sectores, y orientada a incrementar la igualdad y la formación del capital humano desde el vientre materno, y su incidencia con la promoción de la lactancia materna.
Se retoma la ley 1804 de 2016, y la ordenanza 026 de 2015, desde la óptica del desarrollo infantil, se hace un recuento desde la ordenanza al respecto de su objeto, sus principios, propósitos y enfoques. Se menciona los 5 factores de riqueza social, y se hace énfasis en amamantar, destacando el apoyo a la lactancia materna exclusiva y el amamantamiento como nutrición afectiva; continuando con esta línea de amamantamiento, se nombran las 7 prácticas que se promueven desde allí: "Promover el contacto piel a piel, el arrastre y la lactancia efectiva y afectiva, durante la media hora siguiente al nacimiento, que favorezca el vínculo y los procesos bio-hormonales y fisiológicos"; "Permitir la incorporación de rituales, ritmos y rutinas interculturales frente al amamantamiento y mediar en los casos de parto patológico". "Garantizar el apoyo oportuno a la madre, el niño o la niña recién nacido, por parte de: la familia lactante y la institución de salud durante la estancia hospitalaria"; "Garantizar el acompañamiento mediante la consejería a las madres, hombres significativos, familias y comunidades, para el amamantamiento exclusivo durante los primeros 6 meses de vida y durante la alimentación complementaria hasta los dos años o más"; "Realizar las acciones de detección temprana que permitan intervenir las problemáticas que impiden o limitan la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida del niño o niña"; Determinar las acciones a seguir, para los casos donde, por patología, no sea posible el amamantamiento"; "Articular el sector productivo en el desarrollo de iniciativas conducentes a garantizar la lactancia materna exclusiva y complementaria: articulación con ARL, Espacios laborales de lactancia, dotación de espacios públicos, adecuación de condiciones laborales de mujeres lactantes, entre otras"; "Realizar acompañamiento técnico y psicológico sobre técnicas para extracción de la leche materna y afrontamiento del duelo, frente a la pérdida del bebé". Al respecto se articulan los 4 entornos protectores donde se desenvuelve la primera infancia y se asocian a estos cada una de las atenciones nombradas anteriormente. También se les recuerda la posibilidad de generar la acción que en la asistencia técnica se propuso alrededor de la creación de una estrategia que permita incorporar el amamantamiento en el sector productivo, este si es por el empleador de una mujer lactante donde garantice los tiempos y mecanismos de extracción de leche luego de su licencia de maternidad, para permitir la alimentación completaría; en tanto desde el sector comercial se propone que los establecimientos tengan un espacio destinado para que la mujer lactante pueda hacer uso de este cuando lo necesite, identificado con una señalética como muestra del compromiso y con sensibilización a los empleados para que garanticen el bienestar de la lactante y de su bebe. Se reconoce en este sentido que la secretaria de edición, cultura y turismo se encuentra motivada con la estrategia ya que desde el impulso del turismo pueden ser pioneros en garantizar a propios y foráneos a este derecho; por ende se acuerda que se articularan como dependencia con la secretaria de salud para la disposición de acciones para adelantar esta propuesta.

Momentos seguido se expone un apartado de la estrategia departamental "amantar conexión de vida", retomando las líneas en que esta se enfoca: "Por un Planeta Sostenible"; "Por la dignidad de la mujer, madre y familia lactante"; "Por la unidad de la familia y la sociedad". Se enfatiza en el posicionamiento que tiene la lactancia materna alrededor del compromiso con el planeta al contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible en 4 áreas temáticas, como: "Nnutrición, Seguridad alimentaria y reducción de la pobreza", "Supervivencia, salud y bienestar"; "Ambiente, cambio climático" y "Productividad y empleo femenino". Y la relación que tienen estas temáticas con 7 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible plantados: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar; 12. Producción y consumo responsables; 13. Acción por el clima; 14. Vida Submarina; 15. Vida de ecosistemas terrestres. Acudiendo a que la lactancia materna no requiere preparación y no produce contaminación; es un alimento natural renovable que es producido y entregado al consumidor sin contaminación, sin embalaje innecesario o residuos; la industrialización de la leche de vaca requiere altas temperaturas que demandan energía eléctrica, petróleo o energía nuclear, opciones costosas y contaminantes, y requiere ser empacada, almacenada y distribuida; el usos de biberones y chupones, requieren de la industrialización, son productos que no son biodegradables, requieren esterilización, y son costosos. Además se asocian aspectos que tiene que ver con la salud y el desarrollo del bebe en cuanto a que con la lactancia materna la boca del lactante actúa en el pecho materno con base en presión negativa que permite al bebé extraer el alimento y deglutirlo oportunamente sin riesgo de alterar la armonía funcional; con el uso de chupos de goma puede ocurrir un desequilibrio en este triángulo

básico de fuerzas y estructuras que generarán alteraciones anatómicas con incidencia en la maduración de las praxias fonéticas y articulatorias del lenguaje.

Para finalizar, y atendiendo a la propuesta que hacen desde la umata para ofertar las huertas familiares, se menciona la posibilidad de realizar una articulación con la modalidad familiar en cabeza de la coordinadora pedagógica, claudia corrales quien se encuentra en la sesión de la mesa, para verificar de las familias participantes quienes pueden aplicar a este beneficio, y por medio del programa llevarles esta oferta.

COMPROMISOS			
COMPROMISOS	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMENTO DEL COMPROMISO- ANEXA A ESTA ACCIÓN*
N/A	N/A	N/A	N/A

NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE REPORTA LA ACCIÓN	CARGO	FIRMA
Catalina Villa Restrepo	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	Catalina Villa Rest.
VO.BO. JEFE DE LA DEPENDENCIA AL INFORME REALIZADO		

ANEXOS DEL INFORME

ANEXO 1. Listado de asistencia
ANEXO 2. Evidencias fotográficas